

ANUNCIO.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de 20 de febrero de 2015, aprobó el expediente para la contratación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: M. I. Ayuntamiento de El Espinar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución nº 1
 - 3) Localidad y código postal: 40.400-El Espinar.
 - 4) Teléfono: 921181700.
 - 5) Telefax: 921182316.
 - 6) Correo electrónico: contratación@aytoelespinar.com
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante del Ayuntamiento:
<http://ww.elespinar.es/contratación.html>
- d) Número de expediente. 15/01

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: servicios.
- b) Descripción: servicio de recogida de residuos sólidos urbanos.
- c) División por lotes: no.
- d) Lugar de ejecución/entrega: los centros señalados en el Pliego de Prescripciones técnicas, todos ellos ubicados en el término municipal.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
- f) Admisión de prórroga: Podrá ser prorrogado por sucesivos períodos anuales hasta un máximo de cuatro años.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: no.
- h) Sistema dinámico de adquisición: no.
- i) CPV (Referencia de nomenclatura): 90500000-2.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Subasta electrónica: no.
- d) Criterios de adjudicación: (valoración sobre 100)
 - De apreciación automática: 70 puntos.
 - Proposición económica: 35 puntos.
 - Incorporación de contenedores nuevos: 20 puntos.
 - Incorporación de CR nuevos: 15 puntos.
 - Dependientes de un juicio de valor: 30 puntos.
 - Calidad técnica: 30 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 1.840.000 €

5. Garantías: Provisional: no se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo R. Subgrupo 5. Categoría C.
- b) Otros requisitos específicos: no.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 6 de abril de 2015.
- b) Modalidad de presentación: personalmente o por correo, en este caso con arreglo a la cláusula 15ª del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento.
 - 2. Domicilio: Plaza de la Constitución nº 1.
 - 3. Localidad y código postal: 40.400-El Espinar (Segovia).
 - 4. Dirección electrónica: contratación@aytoelespinar.com
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

8. Apertura de ofertas: en el Salón de Plenos del M. I. Ayuntamiento de El Espinar, dentro de los diez días siguientes a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. La fecha y hora se harán públicas en el perfil del contratante

9. Gastos de Publicidad: de cuenta del adjudicatario hasta el límite de 900 €.

10. Otras informaciones.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas pueden obtenerse en el perfil del contratante del Ayuntamiento, a través de la página web municipal.

El Espinar, 3 de marzo de 2015.- El Alcalde-Presidente, Francisco Eloy Jorge Gómez

